





GAZETA DE BUENOS-AYRES.

JUEVES 13 DE JUNIO DE 1811.

*.....Rara temporum felicitate, ubi sentire que velis,
et qua sentias, dicere licet.*
Tacito lib. I. Hist.

Habiamos reservado hasta hoy la publicacion de las instrucciones, con que salieron á la campaña de S. José los comandantes Bustamante, y Herrera, porque nos parecia que sobraban convencimientos de las sanguinarias disposiciones que animan el corazon vengativo, y cruel de D. Xavier Elío: pero hemos reflexionado despues que nada sobra, ni viene de mas en esta materia, y que debemos poner íntegros á la vista de los pueblos los sentimientos de este hombre, y sus partidarios para fundar nuestra justa indignacion contra sus procedimientos, y las poderosas razones que podrian hoy autorizarnos para un exemplar, que comprometiese toda la sensibilidad de nuestro carácter, y esa misma moderacion que debia haberlos confundido, y hecho enmudecer hace tanto tiempo.

Conoscan todos en este déspota, que nos ha quedado, un asesino, é invasor particular de nuestros individuos, y de nuestras propiedades; desnudo de todos esos derechos, y representaciones que proclama, y que no existen sino en su deseo. Confiesese la moderacion con que se trata á estos ejecutores de sus sanguinarios proyectos, que tenemos hoy en nuestro poder: pero tema él tambien desde ahora el momento de presentarse á unos pueblos, que conocen ya sus verdaderas intenciones; que han jurado vengar sus ultrages, y consolidar su felicidad, extinguiendo en su continente hasta la memoria de los tiranos: y que no existirán, antes que volver á ser oprimidos, y desgraciados en una vergonzosa esclavitud.

Instrucción que observará el comandante del cuerpo destinado al zelo de la campaña en los parages que se designan. Tomada á los comandantes del auxilio que vino á S. José, y fueron hechos prisioneros D. Joaquin Bustamante, D. Gaspar Sampiere, y D. Diego Herrera.

Reunida la fuerza de que ha de componerse dicho cuerpo se dirigirá por la cuchilla del Canelon al paso de Cuello de Sta. Lucía, donde comunicará á todos los estancieros de aquellas inmediaciones las órdenes que el comandante lleva por separado. Desde aquel punto remitirá á la poblacion de S. Ramon, distante 6 leguas sobre la derecha, una partida de 50 hombres para que hagan igual intimacion; arranquen los carteles que los levantados han fixado; y regresen por la banda de Chamizo, donde anda una partida de insurgentes que procurará aprender, y destruir enteramente. En uno, y otro destino indagará, quienes son los seductores, los que mandan partidas, y los que voluntariamente, ya sean vecinos, ó sus hijos, se hayan prestado para servir entre aquellos: esta averiguacion se hará publica á fin de que infunda temor.

Verificada esta diligencia que puede practicarse en dos dias, no ocurriendo novedad particular, reunida su gente marchará á la estancia de Viana, nombrada de la Cruz, que será su permanente situacion, y así lo hará entender á los individuos de su mando para que enterados conozcan el punto de reunion en qualesquiera dispersion que ocurra sobre el resultado de un combate; tomará posesion de las precisas habitaciones para acuartelarse, y dispondrá el corralon en términos de la mejor defensa, para el corto número de gente que ha de emplearse allí, denominandola gran guardia: la situacion de este puesto es tan ventajosa, que á poca defensa resistirá á toda la gente de los levantados que pueda reunirse por numerosa que sea; con algunos palos y varazon cortados en el monte inmediato formará contra la cerca una banquetta interior; y pondrá en todo lo demas que distinga conducente lo que contemple útil á su seguridad.

Tomada esta precaucion, que será executiva á su arribo, hará charquear 15 ó 20 reses, que le sirvan en qualesquiera caso á la manutencion de la tropa que quede en la gran-guardia.

Seguidamente despachará partidas calculando el número de individuos con proporcion á las noticias que adquiriera; estas seguirán á todas direcciones, llevando cada comandante subalterno un apéndice de esta instrucción, con aumento de las órdenes convenientes al objeto. Por su derecha salvarán, y cubrirán los campos de Santa Lucía grande y chica, S. Ramón, Minas, Cazupa, Milán, y puntas de Masavillagía. Por el costado izquierdo tomarán la dirección de la cuchilla grande hasta la capilla de los Porongos, dexando á cubierto los campos del arroyo de Pintado, la Virgen, Carreta quemada, Chamizo, y el que media entre las puntas meridionales del arroyo de S. José, con cuyo motivo queda esta villa resguardada. Por su frente el pueblo de la Florida, y las villas de Canelon, y Santa Lucía, con Pintado antiguo. Y por la espalda la campaña remanente hasta el Yy: por cuya razón quedan en resguardo los distritos de la jurisdicción de Montevideo, y parte de otras, atendiendo á todos los puntos que encierra dicho diámetro.

Reunirá sus fuerzas quando lo considere oportuno para atacar á algun crecido número de traidores, que puedan reunirse: en este caso obrará según las circunstancias, y conforme á su zelo y honor, para extinguir semejante clase de malévolos; cierto que en buen orden de su gente no le hará frente aunque sea un número excesivo; y podrá alejarse hasta donde le parezca oportuno á estos fines.

Se proveerá de caballos extrayendo todos quantos tengan en sus estancias los insurgentes, de los quales tomará, y me dirigirá una puntual razón para el castigo que será consiguiente por su traición al rey.

El zelo de la conservación de las armas es el punto de la mayor consideracion, y al que dedicarán todo su zelo el comandante, y oficiales subalternos, encargando á su tropa el mas exácto cuidado, y haciéndola entender lo inútil que es un soldado sin arma.

Como un fusil, carabina, ó pistola queda inútil por un solo tornillo que frecuentemente suele perderse, ó añojarse con el trote del caballo, convendría tener una fragua en la gran-guardia. En la costa del Tala á distancia de quatro leguas del puesto permanecía un herrero hace poco tiempo, y si éste se conserva puede ser útil; y mucho mas un armero que pue-

da hallarse; ó bien llevando el del Canelon en caso que subsista, y le acomode.

Siempre que se puedan aprender á qualesquiera de los que llevan armas en contra de las de nuestro monarca, se le asegurará, y será conducido á esta plaza; y si se le pillase en el acto de hacer fuego contra las nuestras, con una justificación ante los oficiales, y dándole una hora de termino será ahorcado, y colgado en el sitio donde cometió el crimen.

Todo ganado, ó hacienda perteneciente á sugeto que esté en arma con los levantados, será arreada, y hecha conducir á esta plaza, para que vendida, de ella sea un tercio para los aprehensores al instante; y los dos tercios para la real hacienda.

El que aprendiese á qualquiera de los que mandan partidas de levantados armados tendrá cien pesos de gratificación; y al que lo executase de los soldados de ellos veinte.

En lo demas con los vecinos de que no haya recelo se les conservarán sus haciendas, obligandolos á que permanezcan en sus casas, y procurando informarse de sus comunicaciones con los levantados.= Montevideo 19 de abril de 1811 = *Elío.*

Ultimas noticias del Paraguay.

„ Con fecha de 23 de mayo último adelanta desde el pue-
 „ blo de S. José, el buen patriota D. Celidonio José del Cas-
 „ tillo las noticias relativas á la feliz revolucion de los para-
 „ guayos.= Al mismo tiempo que se retiraba de aquella pro-
 „ vincia el exercito del norte, reunian los portugueses en el
 „ pueblo de S. Borja las tropas que tenian en el Ibirapitá,
 „ engrosando esta fuerza con los indios que arrimaban á la
 „ costa del Uruguay. Dos oficiales de la nacion limitrofe se
 „ dirigieron desde dicho S. Borja á la ciudad de la Asuncion,
 „ los que fueron admitidos por el gobernador Velasco á una
 „ conferencia reservadísima, que duró algunos dias en consorcio
 „ del asesor, y ministros de real hacienda, negandose en su
 „ consecuencia á el despacho de sus respectivos empleos. El
 „ resultado de esta honorable asociacion fue presentarse el go-
 „ bernador el dia 15 en las salas capitulares, acompañado de los
 „ dos oficiales portugueses, y con la escolta de husares, que sos-
 „ tituyeron la guardia de los paraguayos que se mandó reti-
 „ rar: inmediatamente, procedio á la manifestacion de la escri-
 „ tura, en que como curador de la provincia que se le habia

„encomendado, é interprete de la voluntad de sus habitantes, habia estipulado el reconocimiento de la Sr.^a infanta D.^a Carlota, por regenta, y heredera del Sr. D. Fernando VII. y como no pudiese ganar el sufragio del alcalde de 1.^o voto D. F. Ricaldo, le confinó á un destino que se ignora: (1) esta conducta aunque tan familiar á los administradores del antiguo gobierno, chocó en las circunstancias á aquel pueblo, que se hallaba á la expectativa de sus operaciones: fue consiguiente á este suceso la conmocion popular y ella se apoyó, y sostubo por el capitán Caballero en la forma indicada en la anterior gazeta: de que resultó la deposicion del gobernador, y la instalacion de una Junta en aquella capital, compuesta de D. Juan Manuel Cavañas, y el capitán Caballero, D. Juan Manuel Gamarra, y como secretarios de ella el R. P. F. Fernando Caballero, y el Dr. Francia.

Noticias del exercito de la banda oriental sobre Montevideo.

El gobierno acaba de recibir la proclama, con que el general D. José Rondeau habló á su exercito en el acto de ponerle.

(1) *Pueblos de América; que tal Fernando VII por el que pelean vuestros mandones antiguos, esos hombres fieles, esos leales españoles! Identicos son, no lo dudéis, los sentimientos de todos ellos: y quando lleguen á variar de objeto, é intereses, su misma diversidad de opiniones será el principio de vuestra ruina: os harian servir con inaudita baxeza á sostener sus particulares caprichos: las naciones se burlarian de vuestra ignorancia, y ceguedad: sobre la dolorosa aniquilacion de sus hijos, la América sería sacrificada á la codicia extrangera. Volved en vosotros por un instante: no creais ya á los anuncios de Buenos-Ayres: creed ahora á los hechos que no han podido ocultarse por mas tiempo; un exfuerzo de vuestro verdadero patriotismo acabe de una vez con estos despotas: y con su exemplar castigo quede cimentada nuestra union al unico interesante objeto que uniformemente ha jurado la mayor parte de este continente: quede vindicado el honor de la América: y la misma Sr.^a Infanta, que suponemos muy distante de las intrigas de estos hombres, conosca la energia con que en la América se sostendrán los augustos derechos de su hermano.*

nerse á la vista de aquella ciudad el primero del corriente, juntamente con el detall de una accion que dispuso contra la division que salia diariamente por trigo á las panaderias, y á saquear á los infelices habitantes de los extramuros, que desgraciadamente se hallaban baxo sus fuegos. Uno y otro no nos presenta sino satisfacciones y glorias multiplicadas, para desmentir los fabulones con que se alimentan los fanaticos visionarios de lo que quisieran que sucediese, sin escarmentar, ni conocer, que sus pronosticos son seguramente siempre los precursores de nuestras victorias.

PROCLAMA.

Soldados: ya estais al frente de los muros de Montevideo, de esa ciudad orgullosa que ha querido mas ser la victima de la ambicion de sus gobernantes, que unir su voto al de todos los pueblos americanos. El ha intentado perpetuar las cadenas de nuestra esclavitud, y á vosotros toca redimirlo de la opresion, y enseñarle á gustar de las dulzuras de la libertad civil.

Soldados: seguid á vuestro general. Volemos á coronar nuestros triunfos arrojando en medio del Océano ese resto de mandones ambiciosos que abrigan dentro de su recinto. Nada hay que pueda resistir al denodado valor con que habeis allanado el paso de cien leguas, recogiendo los laureles de la victoria en medio de las aclamaciones patrióticas de vuestros conciudadanos. Entonces tranquila la patria, aniquilado el despotismo europeo, consolidada nuestra unida é independencia, y asegurados para siempre los derechos sagrados de Fernando sobre este continente, las naciones respetarán vuestro nombre, la historia transmitirá con asombro vuestra memoria á las edades venideras, y vuestros hijos en los transportes de su alegría dirán: *la libertad que gozamos es un legado del valor de nuestros padres: su brazo potente derribó del trono la tiranía de tres siglos; alabanza eterna, gloria inmortal á los héroes vencedores de la América del Sud!*

Quártel general del Miguelete 1º de junio de 1811.

Rondeau.

El general D. José Rondón avisa de una acción de sus partidas en los extramuros de Montevideo con el gobernador Vignot, que fue precisado á huir, y replegarse escarmentado á la ciudad.

EXCMO. SEÑOR.

Habiendo observado que los enemigos hacian diariamente salidas de la plaza sostenidos de las baterías, y lanchas cañoneras con el fin de proveerse de trigo de las panaderías, y de saquear las casas de extramuros que están baxo sus fuegos, dispuse en la noche de ayer una emboscada de cien hombres del regimiento de pardos y morenos patricios al mando de su valiente capitán y comandante de division D. Agustin Sosa á distancia de seis ó siete quadras de las lanchas cañoneras, y otra de voluntarios de caballería de la patria al mando de los capitanes D. Baltasar Bargas, y D. Baltasar Ojeda en el camino del cordon.

Los enemigos á las ocho de la mañana salieron de la plaza en dos columnas en numero como de trescientos hombres y dirigiendose como me habia pensado á los dos puntos, donde estaban las emboscadas: estas lo que vieron á los enemigos en disposicion de poderlos atacar, saliendo de ella los acometen con un ardor imponderable, y el resultado fue, que despues de haber sufrido por mas de dos horas un fuego vivisimo no solo de la fusilería, sino tambien de las baterías, y lanchas cañoneras, hicieron retroceder á los enemigos con precipitacion y desorden á la plaza, obligando á los que habian desembarcado á arrojar al agua para ganarlos. La intrepidez y valor de los pardos y morenos, y de su denodado xefe los hace dignos de los mayores elogios: en estos no hubo un solo herido, y se tiene noticia cierta, de que por parte de los enemigos en este punto ha habido algunos muertos, y muchos heridos, y se dice que tambien perecieron algunos ahogados. El mismo resultado ha sido el de la acción trabada con la columna del cordon por los capitanes D. Baltasar Bargas, y D. Baltasar Ojeda, y la gente de sus mandos: en esta han habido mas muertos y heridos de los enemigos que en aquella, porque la ventaja de nuestra posicion hacia, que los fuegos se dirigieran con mas acierto, y que por último obligasen á los enemigos

á replegarse mas que de prisa á la plaza, no habiendo de nuestra parte mas desgracia que la de dos heridos muy ligeramenté. El general Vigodet ha sido el cau dillo de esta accion; y creo vá bastante escarmentado para no encargarse de dirigir otra salida.

Por primer recurso tenia dispuesto, que la gran guardia que mantengo en el cerrito Montevideo chico con una pieza de á dos, y quadró fuese en este dia de los granaderos de Fernando VII al mando del teniente D. Marcelino Balbastro, fuese la primera en auxiliar luego que se emprendiese accion, lo que executó, habiendose portado con no menos bizarría, que los pardos y morenos patricios: lo mismo debio hacer la vanguardia del ejército, y aunque verificó su marcha con este objeto, nada pudo hacer porque los enemigos habian emprendido ya su vergonzosa retirada.

Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general del Miguelete junio 4 de 1811 = Excmo. Señor. = José Rondeau. = Excmo. Junta provisional de las provincias del Rio de la plata.

El general D. José Artigas avisa circunstanciadamente de sus operaciones á las inmediaciones de Montevideo: de los oficiales todos que concurrieron á la gloriosa accion de las Piedras: prisioneros que en ella se tomaron: cange que hizo de los heridos: contestaciones con Elio, y el Cabildo de aquella ciudad: y de las municiones, y pertrechos tomados á los enemigos.

EXCMO. SEÑOR.

Las ocupaciones que me ha ofrecido el honroso cargo que V. E. tubo á bien confiarme, no me han permitido desde mi salida de esa capital dar á V. E. una relacion en detall de los movimientos practicados, y feliz suceso de las armas de la patria; pero he cuidado de avisarlos respectivamente al señor Belgrano, y al coronel D. José Rondeau, desde que fué nombrado xefe de este ejército, quienes creo lo harían á V. E. en iguales términos. Aprovecho sin embargo estos momentos de elevar á su conocimiento las operaciones todas de la division de mi cargo.

Con ella llegué el 12 del corriente á Canelones, donde nos acampamos destacando partidas de observacion cerca de

Los insurrectos que ocupaban las Piedras; punto el más interesante, así por su situación como por algunas fortificaciones que empezaban á formar, y por la numerosa artillería con que lo defendían. En la misma noche se experimentó una copiosa lluvia, que continuó hasta las diez de la mañana del 16, en cuyo día destacaron los enemigos una gruesa columna á la estancia de mi padre, situada en el Sauce, á quatro leguas de distancia de las Piedras, con objeto de batir la division de voluntarios del mando de mi hermano D. Manuel Francisco Artigas, que regresaba de mi órden de Maldonado, á incorporarse con mi division. Se hallaba acampado en Pando, y luego que sus avanzadas avistaron al enemigo, me dió el correspondiente aviso pidiendome 300 hombres de auxilio: en cuya consecuencia, y de acuerdo con los señores capitanes determiné marchar á cortar á los enemigos; contando á mis órdenes 346 infantes: á saber: 250 patricios, y 96 blandengues; 350 caballos, y dos piezas de á 2: dividi la caballería en tres trozos, destinando una columna de 148 hombres al mando del capitán D. Antonio Perez, á cubrir la ala derecha, y otra de igual número al cargo del de igual clase D. Juan Leon, á cubrir la izquierda; quedando para cuerpo de reserva la compañía del cargo de D. Tomás García de Zuñiga, compuesta de 54 plazas. Dispuesta así la division de mi cargo, marché en columna al ponerse el sol con direccion al Sauce: hice alto en las puntas del Canelon chico, donde cerró la noche: el 17 amaneció lloviendo copiosamente, y dispuse acamparme, así por dar algun descanso á la tropa, que en medio de su desnudez é insoportable frio, habia sufrido tres dias y medio de continua lluvia, como por el imprescindible interés de conservar las armas en buen uso. En la tarde del mismo dia se incorporó á mi division la del mando de mi hermano D. Manuel, compuesta de 304 voluntarios, reunidos por él en la campaña; por la mayor parte bien armados; de los quales agregué á la infantería 54, que formaban la compañía de D. Faustino Texeda, y con los 96 blandengues indicados componen el número de 150 de caballería agregados á infantería, resultandome entonces la fuerza total, de 400 infantes, y 600 caballos incluso el cuerpo de reserva.

La salida de los enemigos de su posicion se verificó el 16: pero se reduxo á saquear completamente la casa de mi padre,

y recoger sobre mil cabezas de ganado, que en la misma noche se introduxeron en la plaza.

El 18 amaneció sereno: despaché algunas partidas de observacion sobre el campo enemigo, que distaba menos de dos leguas del mio, y á las nueve de la mañana se me avisó que hacian movimiento con direccion á nosotros. Se trabó el fuego con mis guerrillas, y los contrarios aumentando sucesivamente su fuerza, se reunieron en una loma distante una legua de mi campamento. Inmediatamente mandé á D. Antonio Perez, que con la caballería de su cargo se presentase fuera de los fuegos de la artillería de los enemigos, con objeto de llamarles la atención, y retirandose hacerles salir á mas distancia de su campo, como se verificó, empeñandose ellos en su alcance: en el momento convoqué á junta de guerra, y todos fueron del parecer de atacar.

Exhorté á las tropas recordandoles los gloriosos triunfos que habian inmortalizado la memoria de nuestras armas, y el honor con que debian distinguirse los soldados de la patria; y todos unanimes exclamaron con entusiasmo, que estaban resueltos á morir en obsequio de ella. Emprendí entonces la marcha en el mismo orden indicado encargando la ala izquierda de la infantería y direccion de la columna de caballería de la misma á mi ayudante mayor el teniente de exercito D. Eusebio Baldenegro, siguiendo yo con la del costado derecho, y dexando con las municiones al cuerpo de reserva fuera de los fuegos. El cuerpo de caballería al mando de mi hermano fue destinado á cortar la retirada á los enemigos. Ellos seguian su marcha y continuaba el tiroteo con las avanzadas, quando hallándome inmediato, mandé echar pie á tierra á toda la infantería. Los insurgentes hicieron una retirada aparente acompañada de algun fuego de cañon. Montó nuevamente la infantería y cargó sobre ellos: es inexplicable, Sr. Excmo. el ardor y entusiasmo con que mi tropa se empeñó entonces en mezclarse con los enemigos, en términos que fue necesario todo el esfuerzo de los oficiales, y mio, para contenerlos y evitar el desorden. Los contrarios nos esperaban situados en la loma indicada arriba, guardando formacion de batalla con 4 piezas de artillería; 2 abuses de á 32 colocados en el centro de su línea, y un cañon en cada extremo de á 4. En igual forma dispuse mi infantería, con las 2 piezas de á 2, y se tra-

bó el fuego mas activo. La situacion ventajosa de los enemigos, la superioridad de su artilleria así en el numero como en el calibre, y dotacion de 16 artilleros en cada una, y el exceso de su infanteria sobre la nuestra, hacian la victoria muy difícil; pero mis tropas enardecidas se empeñaban mas y mas, y sus rostros serenos pronosticaban las glorias de la patria. El teson y orden de nuestros fuegos, y el arrojó de los soldados obligó á los insurgentes á salir de su posicion, abandonando un cañon que en el momento cayó en nuestro poder con una carreta de municiones. Ellos se replegaron con el mejor orden sobre las Piedras, sostenidos del incesante fuego de su artilleria, y como era verosimil que en aquel punto hubiesen dexado alguna fuerza cuya reunion nos era perjudicial, ordené que cargáran sobre ellos las columnas de caballeria de los flancos, y la encargada de cortarles su retirada: de esta operacion resultó, que los enemigos quedasen encerrados en un círculo bastante estrecho: aquí se empezó la accion con la mayor viveza de ambas partes, pero despues de una rigorosa resistencia se rindieron los contrarios, quedando el campo de batalla por nosotros. La tropa enardecida hubiera pronto descargado su furor sobre las vidas de todos ellos, para vengar la inocente sangre de nuestros hermanos, acabada de verter para sostener la tiranía; pero ellos al fin participando de la generosidad que distingue á la gente americana, cedieron á los impulsos de nuestros oficiales empeñados en salvar á los rendidos.

Informado por ellos de que en las Piedras quedaba una gran guardia con un cañon de á 4, encargué á mi ayudante D. Eusebio Balde negro de ocupar aquel punto, quien para evitar la efusion de sangre, dispuso un parlamento intimando la rendicion por medio del ayudante de ordenes de los enemigos D. Juan Rosales, como lo hicieron á discrecion 140 hombres que se habian reunido allí, y ocupaban algunas azoteas, bien municionados, y dispuestos á defenderse; mi expresado ayudante mayor, se posesionó inmediatamente del cañon de á 4, y todo el parque de artilleria, haciendo extraer todas las municiones, y demas que expresa el adjunto estado, por si ocurría algun nuevo movimiento, respecto á haber recibido noticia de que habia salido de la plaza un cuerpo de 500 hombres para auxiliár á los vencidos.

La accion tubo principio á las 11 del dia, y terminó al

ponerse el sol; la fuerza enemiga ascendía en el todo, según los informes menos dudosos que he podido adquirir, á 1230 individuos; entre ellos 600 infantes, 359 caballos, y 64 artilleros: su pérdida ha consistido próximamente en 97 muertos, 61 heridos, y 482 prisioneros, entre los cuales se hallan, 186 que tomaron partido en los nuestros, porque hicieron constar su patriotismo, y estaban forzados al servicio de los insurgentes, particularmente 14 que habían sido tomados de nuestros buques en S. Nicolás de los Arroyos, y 296 que he remitido á V. E., incluso 23 oficiales que son los siguientes: *de marina*. El capitán de fragata, y comandante en jefe D. José Posadas: los tenientes D. Manuel Borrás: y D. Pasqual Cañizo: los alférez de navío D. José Argandoña: D. Juan Montañó: D. Miguel Castillo: y D. José Solar: el oficial cuarto del ministerio D. Ramon Vayon. *Milicias de infantería*. El capitán D. Jayme Illa: el teniente D. Gerónimo Olloniego: los subtenientes D. Mateo Urcola: D. Andrés Rollano: D. José Matediago: D. Francisco Sierra: D. Manuel Mont: D. Francisco Alva: D. Francisco Fernandez: y D. José Luis Breque. *Milicias de caballería*. El capitán D. Pedro Manuel Garcia: el teniente D. Antonio Gavito: el subteniente D. Juan Sierra: el ayudante de órdenes D. Juan Rosales. *Urbanos*. El capitán D. Justo Ortega.

Del resto de los enemigos muchos eran vecinos de la campaña, que fugaron y se retiraron á sus casas, y algunos pocos se extraviaron, y entraron en la plaza.

Se continuará.

Nota. En la gazeta ordinaria de 6 del corriente pag. 754, lin. 3 se lee: el año pasado de 1810: y debe leerse: el año pasado de 1807.

Otra. En la gazeta extraordinaria de 21 de mayo ultimo, y donativos publicados en élla del Gualeguay pag. 578, lin. 13 se lee: D. Juan Caseres: y debe leerse: D. Juan Castares.

Donativo.

D. Domingo Rodriguez ha dado seis onzas de oro para auxilio de la expedicion de la otra banda.

Imprenta de los Niños Expósitos.

